

EDICTO

Nº Edicto: 20186

Carátula: MORISSE, DANIEL FRANCISCO C/ AYRES DE LA PATAGONIA S.A. Y OTROS S/ SUMARÍSIMO - CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Número de Expediente: Recep.:VI-01483-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/11/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6438

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, juez de Primera Instancia de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 3 , secretaría a cargo de la Dra. Boeri Justina , con asiento en Viedma -sito en Laprida 292 5to. nivel- Río Negro, en autos caratulados “MORISSE, DANIEL FRANCISCO C/ AYRES DE LA PATAGONIA S.A. Y OTROS S/ SUMARÍSIMO - CUMPLIMIENTO DE CONTRATO” (Expte. N° VI-01483-C-2024), CITA a Carlos Walter Fernández (DNI N° 24.437.555), para que comparezca a estar a derecho dentro del término de diez (10) días de publicada la presente, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes para que lo represente en el proceso. Fdo: María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora - OTICCA. Viedma, 4 de noviembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002718